



# MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

## DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

### HOJA DE TRÁMITE

No. de Reg.

<div>REGISTRO 67609 / DPP-244</div>

COORDINACION  
FINANCIERA

Fecha de Ingreso: 19/02/2014

Asunto: DCPF: REMITE INFORME CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL MES DE ENERO DE 2014.

RESPONSABLE	PROPÓSITO
<input type="checkbox"/> Marvin Alonzo <input type="checkbox"/> Juan Ordoñez <input type="checkbox"/> Elena Burrion <input type="checkbox"/> Judith Sanchez <input type="checkbox"/> Morayma Castañeda <input type="checkbox"/> Luis Guerra <input type="checkbox"/> Sergio Molina <input checked="" type="checkbox"/> Priscila Castellanos <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Para Archivo <input type="checkbox"/> Informe sobre el particular <input type="checkbox"/> Procédase como se Solicita <input type="checkbox"/> Su conocimientos y efectos <input type="checkbox"/> Para su Estudio y Dictamen <input type="checkbox"/> Emita Opinión <input type="checkbox"/> No Procede Lo Solicitado <input type="checkbox"/> Otros
<p><i>Inciso (4) Artículo 69.30-202</i></p>	<p>F: _____ Marvin César Alonzo Aquino Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto</p>
ORIGINAL:	No. de Folio: 9



Req. 67598  
Req. 67609 P.  
*[Handwritten signature]*

Dirección de Cooperación, Proyectos y Endeicomisos

HORA: 0910 POR: *[Handwritten signature]*

Licenciado  
**Fredy Gómez Gómez**  
Director Crédito Público  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho.

Guatemala, 13 de Febrero de 2014  
DCPF/122/2014-hv

2014-10101  
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-



Apreciable Licenciado Gómez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la normativa del Decreto Legislativo No. 30-2012 del Congreso de la República, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, Artículo 42 y Decreto 13-2013 Reformas a los Decretos Números 107-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, Artículo 33 de informar a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; de la ejecución físico-financiera de programas y proyectos financiados por la Cooperación Externa.

A ese respecto adjunto a este, remito el informe correspondiente a la ejecución física y financiera del mes de enero de 2014 de los programas que son financiados por la Cooperación Externa, constituidos en préstamos en versión impresa y electrónica.

Prestatario	Fuente	Proyecto	Administrado Por
FIDA-OPEP	FIDA-OPEP Contrapartida Nacional	Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente	MAGA
FIDA-OPEP	FIDA-OPEP Contrapartida Nacional	Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte	

Se presenta informe del Programa Nacional de Desarrollo Rural para las Regiones Central, Nororiente y Suroriente, las actividades que se han desarrollado hasta el presente son:

1. El 22 de enero de 2014 se recibió la Notificación Oficial del MINFIN sobre la confirmación del MAGA como única Unidad Ejecutora del Programa.
2. El 22 de enero de 2014 se hizo la solicitud de Autorización de Firmas de Representantes ante el FIDA.
3. El 29 de enero de 2014 se envió solicitud de Pronunciamento del cambio de Unidad Ejecutora a la OPEP.

Otras actividades realizadas han sido: i) el envío del POA al FIDA para su No Objeción, ii) la creación de los renglones presupuestarios 081 y 022 para confirmar la Unidad de Coordinación del Programa, iii) se tiene en revisión el Manual Operativo del Programa, iv) se envió a la Tesorería Nacional, la Actualización del Registro de firmas de las Cuentas y v) se está realizando la Auditoría Externa del Período 2012 del Programa para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas.

7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca

www.maga.gob.gt



Respecto del Programa de Desarrollo rural sustentable para la Región del Norte –PRODENORTE- las actividades más relevantes se enumeran a continuación:

1. El 13 de enero de 2014 se recibió en el MAGA la Notificación Oficial del MINFIN de la enmienda por medio de la cual el MAGA pasó a ser la Unidad Ejecutora del Programa en el Contrato de Préstamo FIDA 770 GT y Donación FIDA 1070 GT.
2. El 17 de enero de 2014 el MAGA hizo solicitud al MINFIN para la habilitación de cuentas de Préstamo FIDA 770 GT y Donación FIDA 1070 GT.
3. El 20 de enero de 2014 el MAGA nombró la Comisión de traslado del Préstamo para el PRODENORTE.
4. El 20 de enero se envía a la Dirección Técnica del Presupuesto la solicitud de creación de la Estructura de la Red Programática del Préstamo FIDA 770 GT y Donación FIDA 1070 GT.
5. El 30 de enero de 2014 el MINFIN notifica el Número y nombre de las Cuentas Secundarias del Préstamo FIDA 770 GT y Donación FIDA 1070 GT.
6. El 10 de febrero de 2014 el MAGA hizo la solicitud al FONAPAZ para el traslado del inventario del Programa de Desarrollo rural sustentable para la Región del Norte.
7. A la fecha se han desarrollado reuniones conjuntas MINFIN, MAGA, FONAPAZ los días 21 y 31 de enero, teniéndose programada la siguiente para el próximo 17 de febrero de 2014.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,



**Ing. María Fernanda Rivera D.**

**DIRECTORA**

Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



cc. Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elías, Vicepresidente República de Guatemala  
Licda. Nancy Ramírez, Directora Gestión de la Cooperación Internacional –SEGEPLAN-  
Lic. René Juárez, Director Financiero, MAGA  
Dra. Ingrid Quevedo, Enlace MAGA-FIDA  
Archivo

\*\*Adjunto lo indicado



## INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base legal: Artículo 42 del Decreto No. 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013

		Informe elaborado por	
		Nombre	Ing. Agr. José Arturo Lemus
		Correo electrónico	alemus.fida@gmail.com
Reporte No.	1	Cargo	Director Ejecutivo
Mes	Enero	Unidad	U C P
Año	2014	Entidad	PNDR FIDA Oriente
		Fecha de envío	12-02-2014

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Programa Nacional de Desarrollo Rural, Regiones: Central, Nor Oriente y Sur Oriente	
1.2	No. de Donación o Préstamo	651-GT y 1182P	
1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CFNR
	Cooperación Técnica No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTNR
	Cooperación en Especie No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CENR
	Cooperación Financiera Reembolsable	<input checked="" type="checkbox"/>	CFR
	Cooperación Técnica Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTR
	Ayuda Humanitaria	<input type="checkbox"/>	AH
1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Entidad / Unidad Ejecutora	MAGA	11130012
	Organismo / Fuente Cooperante	FIDA/OFID	052-405-007/052-404-0012
	Correlativo / Programa - Proyecto	PNDR FIDA Oriente	12-00-000-005-207
1.5	Plazo / Duración	72	Años
		6	Meses
	Fecha de suscripción	12	06
	Fecha de inicio	01	12
	Fecha de finalización	31	12
			2008
			2008
			2014
1.6	Enmiendas que modifiquen el Convenio u otro (especificar documento de aprobación)	Documento	Fecha
		Enmienda al Convenio 651-GT	Mayo 19, 2009
		Convenio 1182P	Junio 2012
			Modifica
			Categoría de Gastos
			Enmienda al Numeral 2 Artículo 2 de Ampliación de la fecha de retiros del fondo

Tipo de Cambio de Referencia: DEG 1.50/USD.1.00 y Q.8.00/USD.1.00 Q. USD T. C.: Tipo de cambio de referencia (Q8.00 x US\$1.00)



1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	T.C. (a la fecha de suscripción de Convenio/ Enmienda)	Monto en Q	Monto en US\$
1.7.1	Monto Suscrito	11,350,000.00 11,000,000.00	DEG US\$.	DEG 1.50/USD.1.00	136,000,000.00 88,000,000.00	\$17,000,000.00 \$11,000,000.00
1.7.2	Aporte de la Cooperación Internacional	11,350,000.00 11,000,000.00	DEG US\$.	DEG 1.50/USD.1.00	136,000,000.00 88,000,000.00	\$17,000,000.00 \$11,000,000.00
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	4,000,000.00	US\$./Q.	Q.8.00/USD.1.00	32,000,000.00	\$4,000,000.00
1.7.4	Enmiendas (especifique)	0.00			0.00	0.00
1.7.5	Otros aportes	0.00			0.00	0.00
1.7.6	Monto total				256,000,000.00	\$32,000,000.00

## 2. AVANCE FINANCIERO

### 2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

FIDA 651-GT

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q	2.1.6 Monto US\$	2.1.7 Acumulado US\$
1	Marzo 16 de 2009	8.04336	13,673,712.00	13,673,712.00	1,700,000.00	1,700,000.00
2	Julio 26 de 2010	8.01321	5,876,194.11	19,549,906.11	733,313.38	2,433,313.38
3	Octubre 26 de 2010	8.03845	6,233,340.09	25,783,246.20	775,440.55	3,208,753.93
4	Mayo 19 de 2011	7.58755	6,731,371.84	32,514,618.04	887,160.13	4,095,914.06
5	Septiembre 25 de 2012	7.94918	9,629,471.79	42,144,089.33	1,211,379.26	5,307,293.32

T. C.: Tipo de cambio de referencia (Q x US\$1.00)

OFID/OPEP 1182P

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q	2.1.6 Monto US\$	2.1.7 Acumulado US\$
1	Noviembre 12 de 2009	8.28099	9,109,089.00	9,109,089.00	1,100,000.00	1,100,000.00
2	Noviembre 23 de 2011	7.78586	4,999,082.63	14,108,171.63	642,071.99	1,742,071.99

T. C.: Tipo de cambio de referencia (Q x US\$1.00)

### 2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

FIDA 651-GT

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto suscrito*	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7%
1	Vehículos y Equipo	Q.9,945,376.00	Q. 236,003.92	42.59	Q. 4,236,003.92	42.59
	Vehículos	2149182.08	2828288.88		2828288.88	
	Equipo	7796193.92	1407715.04		1407715.04	
2	Contratos y Convenios de Servicios Técnicos	Q.25,762,112.00	Q. 2,354,159.68	9.13	Q. 2,354,159.68	9.13
	Capacitación	9466080	856347.12		856347.12	
	Extensión y AT	6590304	307118.96		307118.96	



	Estudios Consultorias, Administración y Auditorias	9705728	1190693.60		1190693.60	
3	Inversiones Rurales	Q. 50,685,464.00	Q. 8,050,967.92	15.78	Q. 8,050,967.92	15.78
	De Desarrollo Socio Cultural	15936560	2529030.72		2529030.72	
	De Infraestructura Pública para Comercialización	10185024	301095.6		301095.6	
	De Desarrollo de Negocios	14498680	983583.28		983583.28	
	De Desarrollo Productivo	8148016	4237258.32		4237258.32	
	De Conservación Ambiental	1917184				
4	Costos de Operación	Q. 40,021,144.00	Q. 18,232,789.68	67.93	Q. 18,232,789.68	67.93
	Salarios y Honorarios	26840528.00	14596597.04		14596597.04	
	Insumos y Servicios	13180616.00	3636192.64		3636192.64	
5	Sin Asignación	Q. 9,585,904.00	Q. 0.00	0	Q. 0.00	0
	2.2.8 Totales	Q. 136,000,000.00	Q. 32,873,921.20	24.17	Q. 32,873,921.20	24.17

\* La sumatoria debe ser igual al monto en Q consignado en el numeral 1.7.1

**2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)**  
OFID/OPEP 1182P

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto suscrito*	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7%
1	De Desarrollo Socio Cultural	8,000,000.00				
2	De Infraestructura Pública para Comercialización	40,000,000.00				
3	De Desarrollo de Negocios	0.00				
4	De Desarrollo Productivo	36,000,000.00	7,164,419.20	19.90	7,164,419.20	19.90
5	De Conservación Ambiental	4,000,000.00	256,346.16	6.40	256,346.16	6.40
	2.2.8 Totales	88,000,000.00	7,420,765.36	8.43	7,420,765.36	8.43

\* La sumatoria debe ser igual al monto en Q consignado en el numeral 1.7.1

<b>2.3</b>	<b>Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera</b>
2.3.1	Incertidumbre en la Unidad Ejecutora debido a Decretos 12-2012 y 17-2012
	Al 23 de enero se mantenía la recomendación de no ejecutar los recursos del Programa.
2.3.2	Al 31 de enero no se han realizado contratos al personal bajo los renglones 022 y 081.
	Al 31 de enero no existe en el presupuesto asignado el grupo 0 a donde pertenecen los renglones asignados (022 y 081)

**2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)**

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
FIDA 651-GT 136,000,000.00	42,144,089.33	30.99	32,633,097.02	78.00	32,621,097.02	99.96%
OFID/OPEP 1182P 88,000,000.00	14,108,171.63	16.03	7,681,924.64	52.60	7,681,924.64	100%



### 3. AVANCE PRESUPUESTARIO

#### 3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2013	62,720,000.00		62,720,000.00	0.00	0.00

<b>3.2</b>	<b>Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria</b>
3.2.1	Incertidumbre en la Unidad Ejecutora debido a Decretos 12-2012 y 17-2012
3.2.2	Al 23 de enero se mantenía la recomendación de no ejecutar los recursos del Programa. Al 31 de enero no se han realizado contratos al personal bajo los renglones 022 y 081. Al 31 de enero no existe en el presupuesto asignado el grupo 0 a donde pertenecen los renglones asignados (022 y 081)

### 4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos. Repita el cuadro de detalle de Componentes por cada uno que tenga el programa o proyecto.

<b>4.1</b>	<b>Objetivos del Programa o Proyecto</b>				
	Objetivo general	Propiciar la mejora integral de las condiciones de vida de las familias del área rural del Centro, Nor Oriente y Sur Oriente de Guatemala, a través de proyectos productivos, asegurando la sostenibilidad de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente con equidad de género y participación de los Gobiernos Locales			
	Objetivo específico 1	Desarrollar y reforzar la participación efectiva y la capacidad de toma de decisiones de las organizaciones de base en la planificación del desarrollo local, municipal y departamental;			
	Objetivo específico 2	Lograr una mejora significativa y sostenible de la capacidad de generación de ingresos de la población beneficiaria; y			
	Objetivo específico 3	Crear condiciones y oportunidades para las mujeres rurales para desarrollar actividades económicas rurales rentables y sostenibles, orientadas al mercado.			
<b>4.2</b>	<b>Componente No. ____ (Descripción de todo el Programa)</b>				
4.2.1	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
No.					



1b.	Equipamiento	Proyectos	5	0	0
2a.	Capacitación	Proyectos	10	0	0
2b.	Asistencia Técnica	Proyectos	2	0	0
2c.	Estudios, Consultorías	Proyectos	18	0	0
3a.	De Desarrollo Socio Cultural	Proyectos	9	0	0
3b.	De Infraestructura Pública para Comercialización	Proyectos	15	0	0
3c.	De Desarrollo de Negocios	Proyectos	7	0	0
3d.	De Desarrollo Productivo	Proyectos	32	0	0
3e.	De Conservación Ambiental	Proyectos	3	0	0

\*\* El % avance físico lo obtenemos de dividir el total de proyectos ejecutados, dentro del número de proyectos programados

4.3	Porcentaje de ejecución física del Programa o Proyecto	0%
-----	--	----

4.4	<b>Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física</b>
4.4.1	Incertidumbre en la Unidad Ejecutora debido a Decretos 12-2012 y 17-2012.
4.4.2	Al 23 de enero se mantenía la recomendación de no ejecutar los recursos del Programa. Al 31 de enero no se han realizado contratos al personal bajo los renglones 022 y 081. Al 31 de enero no existe en el presupuesto asignado el grupo 0 a donde pertenecen los renglones asignados (022 y 081)

**5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN**

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución Convenio 651-GT	5.1.1 Financiera (%)	5.1.2 Presupuestaria (%)	5.1.3 Física (%)
		24.17	0.00	0%
	Convenio 1182P	8.43	0.00	0%

**6. ACCIONES PROPUESTAS**

6.1	<b>Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria</b>
6.1.1	El Ministerio de Finanzas Públicas con oficio No. 82 de fecha 21 de enero de 2014 recibida en fecha 23 de enero de 2014 notifica al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, la confirmación y reiteración de que es el único Ejecutor de los recursos de los Convenios de Préstamo del Programa Nacional de Desarrollo Rural, Regiones: Central, Nororiente y Suroriente de acuerdo a la potestad otorgada por el Decreto Legislativo 13-2013 artículo 61bis.
6.1.2	El despacho ministerial a través del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural y la Administración Central toman las acciones para reactivar al Programa. Acciones que conllevan la readecuación presupuestaria y solicitud de No Objeción al FIDA para la ejecución del POA 2014 propuesto.



	Se envía expediente a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas solicitando la creación del grupo 0, renglones 022 y 081 en la estructura presupuestaria del Programa.
--	---

<b>6.2</b>	<b>Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución física</b>
6.2.1	El Ministerio de Finanzas Públicas con oficio No. 82 de fecha 21 de enero de 2014 recibida en fecha 23 de enero de 2014 notifica al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, la confirmación y reiteración de que es el único Ejecutor de los recursos de los Convenios de Préstamo del Programa Nacional de Desarrollo Rural, Regiones: Central, Nororiente y Suroriente de acuerdo a la potestad otorgada por el Decreto Legislativo 13-2013 artículo 61bis.
6.2.2	El despacho ministerial a través del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural y la Administración Central toman las acciones para reactivar al Programa. Acciones que conllevan la readecuación presupuestaria y solicitud de No Objeción al FIDA para la ejecución del POA 2014 propuesto.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

**HOJA DE TRÁMITE**

No. de Reg. <div>REGISTRO 67785 / DPP-257</div>

COORDINACION FINANCIERA

Fecha de Ingreso: 24/02/2014

Asunto: CUENCAS HIDROGRAFICAS: REMITE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE ENERO DE 2014.

RESPONSABLE	PROPÓSITO
<input type="checkbox"/> Marvin Alonzo	<input type="checkbox"/> Para Archivo
<input type="checkbox"/> Juan Ordoñez	<input type="checkbox"/> Informe sobre el particular
<input type="checkbox"/> Elena Burrion	<input type="checkbox"/> Procédase como se Solicita
<input type="checkbox"/> Judith Sanchez	<input type="checkbox"/> Su conocimientos y efectos
<input type="checkbox"/> Morayma Castañeda	<input type="checkbox"/> Para su Estudio y Dictamen
<input type="checkbox"/> Luis Guerra	<input type="checkbox"/> Emita Opinión
<input type="checkbox"/> Sergio Molina	<input type="checkbox"/> No Procede Lo Solicitado
<input checked="" type="checkbox"/> Priscila Castellanos	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/>	
<p><i>INISOP) GUBRO Act 69-30-2012</i></p>	<p>F: _____ <i>(Signature)</i> Marvin César Alonzo Aquino Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto</p>
ORIGINAL:	No. de Folio: <u>12</u>

Bárceñas Villanueva, 21 de Febrero de 2014  
Ref/DEP-CUENCAS-CG-FINANCIERO 013-2014

Licenciado  
René Rigoberto Juárez Flores  
Administrador Financiero  
UDDAF-MAGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GANADERIA Y ALIMENTACION  
**RECIBIDO**  
24 FEB 2014  
ADMINISTRACION FINANCIERA  
HORA: 0940 POR: Gaudia

Estimado Licenciado Juárez:

Le saludo cordialmente, deseándole éxitos y esperando que todas sus actividades se realicen satisfactoriamente.

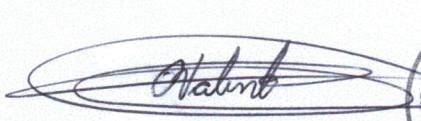
El motivo de la presente es para hacer entrega copia de los Estados Financieros al mes de Enero de 2014, del Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del trifinio, Área Guatemala – PRODERT-, los cuales incluyen Balance General, Estados de Resultados Condensado y Analítico, Reporte de Inversiones, Certificaciones de Intereses y Reporte de Recuperaciones.

La información anterior, se hace entrega en cumplimiento del oficio de referencia DCPF-0214-2013 de la Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato despedirme, agradeciendo su apoyo.

Atentamente,

UNIDAD FINANCIERA  
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
24 FEB 2014  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION  
HORA: 14:35 FIRMA: R. J. J. J.

  
Ing. Mirna Regina Valiente  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
CUENCAS HIDROGRAFICAS MAGA

C.c. Archivo  
Adjunto lo indicado

Kilómetro 22 carretera al Pacífico Bárceñas, Villa Nueva, Guatemala. Tel. 66409309

[Email-cuencashidrograficas2006@gmail.com](mailto:Email-cuencashidrograficas2006@gmail.com)

Guatemala, 17 de febrero de 2014

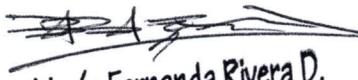
DCPF-0142-2014

Ingeniera Agrónoma  
**Mirna Regina Valiente**  
Jefe Departamento de Cuencas Hidrográficas  
Dirección de Reconversión Productiva  
Viceministerio de Desarrollo Económico Rural  
Ministerio de Agricultura, Ganadería  
y Alimentación  
Kilómetro 22. Carretera al Pacífico,  
Edificio La Ceiba, Bárcenas, Villa Nueva.

Ingeniera Valiente:

Adjunto se servirá encontrar estados financieros al 31 de enero de 2014, del Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio, Área de Guatemala –PRODERT-, (Balance General y Estado de Resultados Condensado y Analítico; Reporte de Inversiones; certificación de intereses; y, reporte de Recuperaciones).

Atentamente,

  
Ing. María Fernanda Rivera D.  
DIRECTORA  
Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



c.c. Fideicomisos DCPF  
Archivo  
ajrp

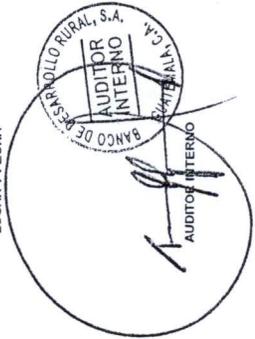
7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca

[www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt)

FIDEICOMISO PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLÓGICA EN LA REGIÓN DEL TRIFINIO, ÁREA DE GUATEMALA -PRODERT-  
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE ENERO DE 2014  
(CIFRAS EN QUETZALES)

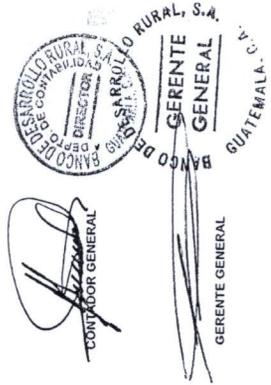
ACTIVO	TOTAL		MIDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)		PASIVO Cuentas por pagar	TOTAL		MIDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	
	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
DISPONIBILIDADES	4,487,117.03	4,487,117.03			Cuentas por pagar	0.00	0.00		
BANCOS	152,274.60	152,274.60			PROVISIONES	0.00	0.00		
OTROS BANCOS	4,334,842.43	4,334,842.43			SUMA DEL PASIVO	0.00	0.00		
INVERSIONES TEMPORALES	20,500,000.00	20,500,000.00			OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	5,315,656.49	5,315,656.49		
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES	20,500,000.00	20,500,000.00			SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	5,315,656.49	5,315,656.49		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES	0.00	0.00			CAPITAL PAGADO	22,939,756.86	22,939,756.86		
SUMA	20,500,000.00	20,500,000.00			CAPITAL AUTORIZADO	35,159,000.00	35,159,000.00		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00			ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)	24,159,000.00	24,159,000.00		
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00			CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)	0.00	0.00		
VIGENTES	66,669.89	66,669.89			CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)	0.00	0.00		
AL DIA	4,277.71	4,277.71			CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)	0.00	0.00		
EN MORA	61,392.18	61,392.18			PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)	0.00	0.00		
VENCIDOS	2,396,087.72	2,396,087.72			TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)	0.00	0.00		
EN PROCESO DE PRORROGA	0.00	0.00			CAPITAL ENTREGADO POR COMPENSADOR SOCIAL (-)	0.00	0.00		
EN COBRO ADMINISTRATIVO	2,364,457.63	2,364,457.63			OTROS APORTES	11,939,756.86	11,939,756.86		
EN COBRO JUDICIAL	27,630.09	27,630.09			RESERVAS	1,998,185.12	1,998,185.12		
SUMA	2,461,757.61	2,461,757.61			RESERVAS DE CAPITAL	1,998,185.12	1,998,185.12		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	2,461,757.61	2,461,757.61			RESULTADOS POR APLICAR	-60,855.95	-60,855.95		
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	5,315,656.49	5,315,656.49			UTILIDADES POR APLICAR	1,854,992.85	1,854,992.85		
Cuentas por cobrar	1,958.00	1,958.00			PERDIDAS POR APLICAR (-)	1,915,848.80	1,915,848.80		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00			RESULTADOS DEL EJERCICIO	111,989.00	111,989.00		
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00			SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	24,989,075.03	24,989,075.03		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00			TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	30,304,731.52	30,304,731.52		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	0.00							
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00							
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	0.00	0.00							
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00							
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES	0.00	0.00							
SUMA EL ACTIVO	30,304,731.52	30,304,731.52							

GUATEMALA, 1 DE FEBRERO DE 2014  
LUGAR Y FECHA



Cuentas de Orden y de Registro

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,729,112.60
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	154.00
SUMA	5,729,266.60



FIDEICOMISO PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN ZONAS DE FRAGILIDAD  
ECOLÓGICA EN LA REGIÓN DEL TRIFINIO, ÁREA DE GUATEMALA -PRODERT-  
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2014  
(CIFRAS EN QUETZALES)

<b>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</b>		121,331.47
INTERESES	121,331.47	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>		9,342.47
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	0.00	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	9,342.47	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		111,989.00
<b>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
<b>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</b>		111,989.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA</b>		111,989.00

GUATEMALA, 1 DE FEBRERO DE 2014

  
CONTADOR GENERAL



  
GERENTE GENERAL



  
AUDITOR INTERNO



3 A C T I V O		30,304,731.52
301	DISPONIBILIDADES	
3011	MONEDA NACIONAL	4,487,117.03
301101	BANCOS	152,274.60
301101.01	DISPONIBILIDADES PRODERV	152,274.60
301102	OTROS BANCOS	4,334,842.43
301102.02	DEPOSITOS DE AJUERO	4,334,842.43
302	INVERSIONES TEMPORALES	
3021	MONEDA NACIONAL	20,500,000.00
302101	TITULOS VALORES DE EMISORES NACIONALES	20,500,000.00
302101.02	DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	20,500,000.00
303	CARTERA DE CREDITOS	
3031	MONEDA NACIONAL	5,315,656.49
303101	VIGENTES AL DIA	4,277.71
303101.01	PRESTAMOS	4,277.71
303101.0101	FIDUCIARIOS	4,277.71
303102	VIGENTES EN MORA	61,392.18
303102.01	PRESTAMOS	61,392.18
303102.0101	FIDUCIARIOS	16,894.76
303102.0103	PRENDARIOS	15,000.00
303102.0106	HIPOTECARIOS	29,497.42
303104	VENCIDOS EN COBRO ADMINISTRATIVO	2,368,457.63
303104.01	PRESTAMOS	2,368,457.63
303104.0101	FIDUCIARIOS	433,113.27
303104.0102	PRENDARIOS FIDUCIARIOS	1,141,189.82
303104.0103	PRENDARIOS	577,937.65
303104.0106	HIPOTECARIOS	216,216.89
303105	VENCIDOS EN COBRO JUDICIAL	27,630.09
303105.01	PRESTAMOS	27,630.09
303105.0103	PRENDARIOS	9,997.83
303105.0106	HIPOTECARIOS	17,632.26
401101	SUMA ESTIMACIONES POR VALUACION (-)	2,461,757.61
		2,461,757.61
	SUB-TOTAL	(0.00)

303199	PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR				30,302,773.52
303199.01	INTERESES		5,315,656.49		
303199.0101	PRESTAMOS	3,104,109.03			
303199.0103	POR MOROSIDAD	2,211,547.46			
304	CUENTAS POR COBRAR				1,958.00
3041	MONEDA NACIONAL				1,958.00
304101	DEUDORES		1,958.00		
304101.02	GASTOS JUDICIALES			1,958.00	
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL IGUAL AL ACTIVO				30,304,731.52
5	P A S I V O				5,315,656.49
503	UTILIDADES DIFERIDAS				5,315,656.49
5031	MONEDA NACIONAL				5,315,656.49
503101	INTERESES DEVENGADOS NO PERCIBIDOS			5,315,656.49	
503101.03	CARTERA DE CREDITOS		5,315,656.49		
503101.0301	PRESTAMOS	3,104,109.03			
503101.0303	POR MOROSIDAD	2,211,547.46			
6	C A P I T A L Y S U P E R A V I T				24,989,075.03
601	CAPITAL PAGADO				22,939,756.86
6011	MONEDA NACIONAL				22,939,756.86
601101	CAPITAL AUTORIZADO		35,159,000.00		
601101.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA			35,159,000.00	
601102	ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		24,159,000.00		
601102.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA			24,159,000.00	
601111	OTROS APORTES			11,939,756.86	
601111.02	PROVENIENTES DE UTILIDADES POR APLICAR			11,939,756.86	
602	RESERVAS				1,998,185.12
6021	MONEDA NACIONAL				1,998,185.12
602101	RESERVA DE CAPITAL			1,998,185.12	
602101.03	FONDO DE RESERVA		1,641,945.17		
					1,641,945.17
					24,937,941.98

VAN

602101.11	FONDO DE CONTINGENCIA	1,641,945.17	24,937,841.98
604	RESULTADOS POR APLICAR	356,239.95	
6041	MONEDA NACIONAL		(60,855.95)
604101	UTILIDADES POR APLICAR	1,854,992.85	
604102	PERDIDAS POR APLICAR (-)	1,915,848.80	
699	RESULTADOS DEL EJERCICIO		111,989.00
6991	MONEDA NACIONAL		111,989.00
699101	RESULTADOS DEL EJERCICIO		111,989.00
9	CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO		
902	GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS		5,729,266.60
9021	MONEDA NACIONAL		5,729,266.60
902101	PRESTAMOS		5,729,266.60
902101.01	HIPOTECAS	131,520.00	
902101.02	PRENDAS	5,597,592.60	
902101.0201	EN PODER DEL BANCO	66,469.06	
902101.0202	EN PODER DE DEPOSITARIOS	92,125.00	
902101.0203	PRENDA AGRARIA	4,598,998.54	
904	CUENTAS DE REGISTRO		154.00
9041	MONEDA NACIONAL		154.00
904101	DOCUMENTOS Y VALORES EN CUSTODIA		154.00
904101.01	PROPIOS		154.00
904101.0101	TESTIMONIOS DE PRESTAMOS		154.00

GUATEMALA, 01 DE FEBRERO DE 2014

LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ  
COMANDADOR GENERAL

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
GERENTE GENERAL

LIC. SAMUEL ELVIDIO DE LA CRUZ MARROQUIN  
GERENTE GENERAL

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
AUDITOR INTERNO  
RUBY ALEXANDRA SUVALE BARRIOS  
AUDITOR INTERNO/AL. C.A.

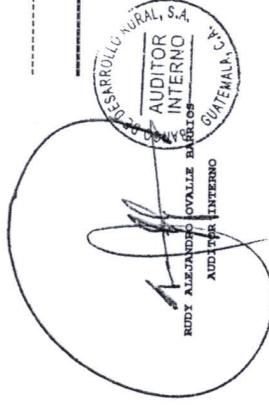
701	PRODUCTOS DEL EJERCICIO		121,331.47		121,331.47
701101	INTERESES				
701101.01	INVERSIONES				
701101.0101	VALORES	108,445.21			
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO	12,786.26			
701101.02	CANTERA DE CREDITOS		100.00		
701101.0201	PRESTAMOS				
801	GASTOS DEL EJERCICIO				
801107	GASTOS ESPECIFICOS				
801107.01	HONORARIOS POR ADMINISTRACION		9,342.47		9,342.47
	RESULTADOS DEL EJERCICIO				111,989.00
701199	RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES				
801199	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				0.00
899	GANANCIA O PERDIDA BRUTA				111,989.00
	IMPUESTO SOBRE LA MENTA				0.00
	GANANCIA O PERDIDA NETA				111,989.00

GUATEMALA, 01 DE FEBRERO DE 2014



LIC. JOSE FERNANDO HERNANDEZ GARCIA  
 COMANDOR GENERAL

*[Handwritten signature]*



RUDY ALEJANDRO OVALLE BARRIOS  
 AUDITOR INTERNO



LIC. SAMUEL ELVIDIO DE LA CRUZ MARROQUIN  
 GERENTE GENERAL

*[Handwritten signature]*

Banco de Desarrollo Rural, S. A.  
Departamento Fiduciario



REPORTE DE INVERSIONES DEL FIDEICOMISO  
Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de  
Fragilidad Ecológica, Región Trifinio, -PRODERT-  
Saldos al 31 Enero 2014

Garantía	No. De Cuenta ó Certificado	Fecha de Inversión	Plazo Días	Fecha de Vencimiento	Tasa %	Forma de Pago	Garantía	Institución Bancaria o Financiera	Monto Invertido	Intereses generados	Total cuenta de ahorro ó al vencimiento
Cta. De Ahorro	4-033-03869-7	-	-	-	4.00%	Mensual	Cta. de Ahorro	Banrural	Q 3,866,116.17	Q 1,430.94	Q 3,877,547.11
Cta. De Ahorro	4-033-07077-6	-	-	-	4.00%	Mensual	Cta. de Ahorro	Banrural	Q 455,940.00	Q 1,355.32	Q 457,295.32
									Q 4,322,056.17	Q 12,786.26	Q 4,334,842.43
									Q 4,000,000.00	Q 240,000.00	Q 4,240,000.00
Certificado	493467	28-jun-13	365	27-jun-14	6.00%	Mensual	Dep. plazo fijo	Banrural	Q 5,000,000.00	Q 325,000.00	Q 5,325,000.00
Certificado	504389	30-abr-13	365	29-abr-14	6.50%	Al vencimiento	Dep. plazo fijo	Banrural	Q 8,500,000.00	Q 552,500.00	Q 9,052,500.00
Certificado	518121	28-jun-13	365	27-jun-14	6.50%	Mensual	Dep. plazo fijo	Banrural	Q 3,000,000.00	Q 195,000.00	Q 3,195,000.00
Certificado	539974	05-dic-13	365	04-dic-14	6.50%	Mensual	Dep. plazo fijo	Banrural	Q 20,500,000.00	Q 1,312,500.00	Q 21,812,500.00
									Q 24,822,056.17	Q 1,325,286.26	Q 26,147,342.43
									Q 24,822,056.17	Q 1,325,286.26	Q 26,147,342.43

Ref.: C-DC-105-2014

El infrascrito Director del Departamento de Contabilidad del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro Diario Mayor General del Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio -PRODERT- al 31 de enero de 2014, en el cual se refleja que dicho Fideicomiso percibió durante el mes de enero de 2014 los intereses producto que se indican a continuación:

CUENTA	NOMBRE	MONTO
701101.0101	VALORES (Intereses)	Q. 108,445.21
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO (Intereses)	Q. 12,786.26
701101.0201.01	PRESTAMOS DIRECTOS (Intereses)	Q. 100.00
	TOTAL	Q. 121,331.47

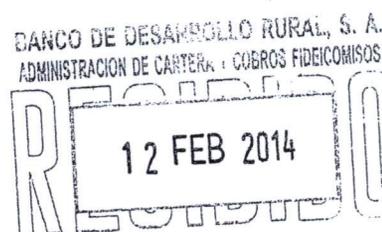
Y para los usos legales correspondientes, extendiendo la presente certificación en la ciudad de Guatemala, el día siete de febrero de dos mil catorce.

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

  
Lic. Luis Fernando Hernández García  
Director



C.c.: Correlativo.



Muy a las 2:09 p.m. firma: *[Signature]*

EFICIENCIA EN RECUPERACIONES

FIDEICOMISO PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLÓGICA

EN LA REGION DEL TRIFINIO, ÁREA DE GUATEMALA - PRODERT-

Seleccionado por: BANRURAL \ EMPRESA

Fecha de Corte: 31/01/2014

Operacion	Cliente	FechaPago	Capital	Intereses	Interes mora
7008096261	ZAMCRA MATIAS	05/01/2014	-	92.91	7.09
	Totales:		-	92.91	7.09